



Ayuntamiento Municipal Sabana Grande de Palenque

Una Gestión Transparente

RNC: 414-000245

CONCEJO MUNICIPAL

14/01/2026

ACTA No.01-2026

En el municipio de Sabana Grande de Palenque, Provincia San Cristóbal Rep. Dominicana, siendo las 11:40 a.m. del día **15 del mes de enero del año 2026**, se reunieron en el salón de sesiones de este Ayuntamiento los distinguidos Regidores que lo componen, para efectuar una **Sesión Extraordinario** a la cual asistieron:

Miguel Ángel Valera alcalde.

José Andes Paulino.....presidente.

Julio Cesar Perdomo..... regidor vicepresidente.

Lissette A. Báez Pérez secretaria.

Clery Uribe Tena.....Regidora.

Jairo Antonio Báez Báez.....regidor.

Luego de comprobar el Quorum reglamentario el Sr: José Andrés Paulino presidente de los Regidores, luego de saludarle procedió a presentar la Agenda:



Agenda

- Único Tema Presupuesto 2026

J. A. P. G. L. A. B. P. C U T J A B B

Primer Tema: Presupuesto 2026

El concejo municipal se reunió en los salones de la alcaldía municipal para la aprobación del presupuesto general de la alcaldía correspondiente al **2026**.

El concejo adjunto de la contralora municipal y la encargada de presupuesto, de manera detallada estudiaron todas y cada una de las partidas que conforman el presupuesto de la institución, analizando partida por partida donde se dirigirán los fondos del municipio en el año **2026**, a los fines que los mismo hicieron constar en acta que dicho presupuesto debe ser ejecutado tal cual esta elaborado para el buen manejo económico de la alcaldía y evitar cualquier impasse no deseado a futuro.

Dicho presupuesto tiene un monto general de \$53,056,300.00 la cual tendrá el siguiente destino:

- En cuenta PERSONAL con un monto anual de **QUINCE MILLONES OCHOCIENTO NOVENTA MIL (\$15,916,890.00)**
- En cuenta SERVICIO con un monto de **VENTI Y UN MIL MILLONES DOCIENTOS VENTIDOS MIL (\$21,222,520.00)**
- En cuenta INVERSION con un monto de **TRECE MILLONES DOCIENTO SECENTA Y CUATRO MIL (\$13,264,075.00)**
- En cuenta de EDUCACION con un monto de **DOS MILLONES SEICIENTO CINCUETA Y DOS MIL (\$2,652,815.00)**

El concejo pacto con el alcalde que dicho presupuesto no podrá ser modificado de ninguna manera excluyendo algún caso muy especial de fuerza mayor.

Sometiendo así el tema a votación cual fue aprobado a unanimidad.

APROBADO A UNANIMIDAD

Una vez agotado el tema de la agenda el regidor presidente dio por terminada la sesión, siendo las 2:52 P.M. del día y año señalado.



J. H. R. M

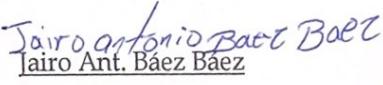
Firmas Autorizada

Miguel Ángel Valera Pérez
Alcalde

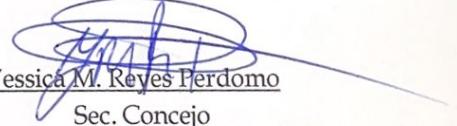

José Andrés Paulino
presidente

Julio Cesar Perdomo
vicepresidente


Lisette A. Báez Pérez
Secretaria


Jairo Antonio Báez Baez
Regidor


Clery Uribe Tena
Regidora


Yessica M. Reyes Perdomo
Sec. Concejo

